INFORME DE SASTIFACCION	***MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULO PEI-1335 DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES***
	MANTENIMIENTO 170.000 KM

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de septiembre de 2022, en las instalaciones de la Universidad de las Artes, ubicadas en el Edificio del Telégrafo Boyacá y 10 de Agosto, firma el señor Eduardo Mite, en su calidad de conductor de la Universidad de las Artes, el presente Informe de Satisfacción.

PRIMERA: ANTECEDENTES. -

- Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DA-A-2022-0067-M del 05 de septiembre 2022 se indica la necesidad de brindar el mantenimiento preventivo del vehículo en comodato de la Universidad de las Artes, para mantenerlo en óptimas condiciones y así alargar la vida y asegurar el funcionamiento del mismo.
- Mediante Contrato No. UA-C-ADM-2022-003, se mantiene una relación de servicios denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y/O EN CALIDAD DE COMODATO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES". Con la señora ADRIANA CAROLINA AGUILERA MACÍAS, con RUC No 2100644554001.
- Mediante orden de servicios No. 014, se solicita a la señora ADRIANA CAROLINA AGUILERA MACÍAS", proveer a la Universidad de las Artes del servicio requerido (Mantenimiento preventivo del vehículo PEI-1335 en comodato de la Universidad de las Artes).

SEGUNDA: ENTREGA-RECEPCIÓN.

El día 06 de septiembre 2022, la señora ADRIANA CAROLINA AGUILERA MACÍAS", conforme a la Orden de Servicios N° 014, procedió a la entrega del servicio requerido para el Vehículo PEI-1335 propiedad/Comodato de la Universidad de las Artes, el mismo que fue recibido a entera satisfacción de la Universidad de las Artes.

Una vez realizado el mantenimiento preventivo. Detallado en la Orden de servicio No. 014 y en mi calidad de responsable de la recepción, manifiesto que el servicio recibido, cumple a cabalidad con el requerimiento, dentro del plazo establecido para el efecto.

TERCERA: COMPARECEN EN EL ACTA DE ENTREGA.

Con los antecedentes expuestos, y en virtud de que el servicio entregado, cumple con las especificaciones técnicas requeridas por la Universidad, y el mismo fue recibido con Acta de Entrega-Recepción dentro del plazo establecido para el efecto, se concluye que se recibió a entera satisfacción de la Universidad de las Artes.

Para constancia, se firma en la ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente;

Eduardo Mite
Conductor

Firmado electrónicamente por:
EDUARDO DE LAS MERCEDES MITE DEL ROSARIO